ACTA DE INICIO

OBJETIVO	
Suscripción del acta de inicio del Contrato No.085-2025 Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del Contrato y por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
1. CONTRATO No.	085-2025
2. NOMBRE CONTRATISTA / IDENTIFICACION	FREDY IVAN SIERRA GONZALEZ C.C No. 3.188.906 DE SUESCA
3. OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PARA LA POBLACIÓN EN EL AREA URBANA Y RUAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA."
4. VALOR	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) M/CTE
5. SUPERVISOR	ÁNGELA GUÁQUETA GONZÁLEZ
6. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	11 DE MARZO DE 2025
7. FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2025
8. PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
9. FECHA DE TERMINACION	11 DE DICIEMBRE 2025
10. DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE

En Suesca, 11/03/2025 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Suesca Cundinamarca se reunieron, **ÁNGELA GUÁQUETA GONZÁLEZ** en calidad de Supervisor del Contrato y **FREDY IVAN SIERRA GONZALEZ C.C No. 3.188.906,** como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, tales como la constitución de la garantía por parte del CONTRATISTA y su respectiva aprobación, y así mismo fue efectuado el correspondiente registro presupuestal, expedido por la Secretaría de Hacienda.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

FREDY IVAN SIERRA GONZALEZ
CONTRATISTA

ÁNGELA GUÁQUETA GONZÁLEZ
SUPERVISOR

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Maurix Benitez/ profesional Universitario SCTD		
Revisó y aprobó	Angela Guaqueta-Secretaria De Cultura Turismo Y Deporte		
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			